



DEPARTAMENTO TÉCNICO  
CIRCULAR 30/2025

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES SUB 20  
CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES SUB 16

**FECHA:** 5 DE ABRIL DE 2025  
**ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.  
ULE-SPRINT ATLETISMO  
**LUGAR:** PISTAS DE ATLETISMO ULE CAMPUS DE VEGAZANA - LEÓN

**A. CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES SUB 20.**

1) PARTICIPANTES.

1.A) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los CUATRO clubes de hombres y de mujeres del 2024:

MUJERES		HOMBRES	
1	Image FDR	1	Aranda Granja de Chico Ibercaja
2	Puentecillas Palencia	2	Puentecillas Palencia
3	C.A. Valladolid	3	ULE Sprint At.
4	ULE Sprint At.	4	Image FDR

1.A.1) Estos clubes deben confirmar su participación hasta las 12 h del 17 de marzo de 2025. Si no confirman su participación hasta la fecha indicada, se entenderá que renuncian a participar.

1.B) Además, podrán participar cuatro equipos de hombres y mujeres no incluidos en el punto 1A, y que superen por estadillo de marcas de las temporadas 2024 y 2025 (hasta el 16 de marzo de 2025 inclusive) de los atletas (aunque en 2024 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2025, en las pruebas siguientes:

Mínima hombres : 6.000 puntos. (Tabla WA 2017).  
Mínima mujeres : 6.000 puntos. (Tabla WA 2017).

1.B.1) En función del interés de la competición, se puede permitir la participación de clubes que no hayan alcanzado la puntuación mínima.

Si algún equipo de los relacionados en el punto 1A renunciara, se ampliaría el número de equipos clasificados por el punto 1B, siempre que hayan superado la mínima de participación.



## 2) PRUEBAS.

**Hombres:** 100-200-400-800-1.500-3.000-110 m.v. (1,00 m.)-400 m.v. (0,914 m.)-3.000 obs. -Altura-Longitud-Triple salto-Pértiga-Peso (6 kg)-Disco (1.750 kg)-Jabalina (800 gr.)-Martillo (6 kg)-5000 m marcha – 4x100 – 4x400

**Mujeres:** 100-200-400-800-1.500-3.000-100 m.v. (0,84 m.)-400 m.v. (0,76 m.)-3.000 obs. -Altura-Longitud-Triple salto-Pértiga-Peso (4 kg)- Disco (1 kg)-Jabalina (600 gr.)-Martillo (4 kg)-5000 m marcha – 4x100 – 4x400

## 3) ESTADILLOS:

El estadiillo se conformará de acuerdo con las normas técnicas reseñadas en el punto 2 de la normativa general, debiendo ser enviado a la Federación con anterioridad a las 14.00 horas del 17 de marzo de 2025. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias en el período comprendido entre los días 1 de enero de 2024 al 16 de marzo de 2025, siendo válidas las logradas en pista cubierta.

El estadiillo se conformará a UN atleta por prueba y cada atleta sólo podrá figurar en una prueba.

**La puntuación para los estadiillos se registrará sobre los siguientes criterios:**

- Las pruebas se puntuarán según Tabla WA 2017.
- Las marcas realizadas por atletas Sub 18 con artefactos de su peso y/o medida, se puntuarán descontando 50 puntos.

En el Estadiillo, se deberán cubrir el 75% de las pruebas individuales. Y en la competición, el 75% de las pruebas individuales y el relevo, en caso de no cubrirse estos requisitos, el equipo no será clasificado.

**Los clubes son los responsables únicos de la elaboración del “estadiillo” de inscripción, una vez presentado no se permitirá hacer modificaciones o correcciones en el mismo. Por ese motivo, se recuerda a los clubes la necesidad de revisar y elaborar cuidadosamente los “estadiillos” de inscripción.**

## 4) NORMAS TECNICAS DE COMPETICION.

4.1.: Cada equipo estará representado por un/a atleta por prueba, estando reservada esta competición para los/as atletas sub 18 y sub 20.

- Cada atleta podrá realizar 2 pruebas, incluyendo relevos.
- Los atletas sub 18 podrán hacer todas sus pruebas autorizadas (los hombres y las mujeres no podrán hacer obstáculos).



4.2.: El número máximo de atletas extranjeros que cada Club puede alinear es el siguiente: **3 participaciones**

Los atletas Sub 20, Sub 18 no serán considerados extranjeros, siempre y cuando tengan su residencia en España y licencia anual en vigor.

4.3.: El número máximo de participaciones de atletas de los Clubes Asociados que pueden participar con el principal por jornada en cada competición será de **6 participaciones**.

5) HORARIO.

Conjunto con el Campeonato de Clubes Sub 16.

## **B. CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES SUB 16.**

1.) PARTICIPANTES:

Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los CUATRO clubes de hombres y de mujeres del 2024:

MUJERES		HOMBRES	
1	Puentecillas Palencia	1	Puentecillas Palencia
2	C.A. Valladolid	2	Sporting Segovia Innoporc
3	Sporting Segovia Innoporc	3	Aranda Granja de Chico Ibercaja
4	Aranda Granja de Chico Ibercaja	4	Universidad de Burgos

2) Además, podrán participar otros CUATRO Clubes de hombres y de mujeres por estadillo de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de la IAAF, y de acuerdo con las siguientes normas:

3) PRUEBAS:

Hombres: 100-300-600-1.000-3.000-100 m.v. - 300 m.v.- 1.500 obs. -Altura-Longitud-Triple salto-Pértiga-Peso-Disco-Jabalina -Martillo -3000 m marcha – 4 x 100 – 4x300.

Mujeres: 100-300-600-1.000-3.000-100 m.v. - 300 m.v.- 1.500 obs. -Altura-Longitud-Triple salto-Pértiga-Peso-Disco-Jabalina -Martillo -3000 m marcha – 4x100 – 4x300.

4) ESTADILLOS

a) En el estadillo cada atleta sólo puede figurar en una prueba excepto un máximo de 3 atletas que pueden figurar en 2 pruebas individuales (siempre y cuando la suma de las distancias no supere los 300 metros).



b) Para el estadiillo se podrán valorar las siguientes marcas sub 14:

- Hombres: 1000-3000- Altura, Pértiga, Longitud, 3000 marcha
- Mujeres: 1000-3000- Altura, Pértiga, Longitud, Peso, Disco, Martillo, 3000 marcha

c) Las marcas que figuren en el estadiillo, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, en el período comprendido entre los días 1 de enero de 2024 al 16 de marzo de 2025, por los atletas (aunque en el 2024 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2025.

d) Superar las siguientes puntuaciones:

- |                |                                  |
|----------------|----------------------------------|
| Mínima hombres | : 5.500 puntos. (Tabla WA 2017). |
| Mínima mujeres | : 8.000 puntos. (Tabla WA 2017). |

e) Sistema para confeccionar los estadiillos (clubes Sub 16), para las siguientes pruebas:

- 300 m.v. hombres: Se añadirán 15 segundos a la marca y se puntuará por la tabla de 400 m.v.
- 300 m.v. mujeres: Se añadirán 20 segundos a la marca y se puntuará por la tabla de 400 m.v.
- 1500 m obstáculos: Se puntuará con la tabla de la Milla.
- 100 m.v. hombres: Se puntuará con la tabla del 110 m.v.

En el Estadiillo, se deberán cubrir el 75% de las pruebas individuales. Y en la competición, el 75% de las pruebas individuales y el relevo, en caso de no cubrirse estos requisitos, el equipo no será clasificado.

**Los clubes son los responsables únicos de la elaboración del “estadiillo” de inscripción, una vez presentado no se permitirá hacer modificaciones o correcciones en el mismo. Por ese motivo, se recuerda a los clubes la necesidad de revisar y elaborar cuidadosamente los “estadiillos” de inscripción.**

f) El estadiillo se conformará de acuerdo con las normas técnicas reseñadas en el punto 2 de la normativa general, debiendo ser enviado a la Federación con anterioridad a las 14.00 horas del 17 de marzo de 2025. Pasada esta hora y fecha, **NO SE ACEPTARÁ NINGUN ESTADILLO.**

Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias, siendo válidas las logradas en pista cubierta.

g) En función del interés de la competición, se puede permitir la participación de clubes que no hayan alcanzado la puntuación mínima.

5) En el Campeonato regirá las siguientes normas:

a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, estando esta competición reservada para los nacidos en los años 2010/2011/2012. Los atletas Sub 14 sólo pueden participar en las pruebas autorizadas para esta categoría, no pudiendo participar en Triple salto al no tener las mismas condiciones que los sub 16.

b) Cada atleta podrá realizar 2 pruebas, incluyendo los relevos. Los atletas no podrán hacer dos pruebas de distancia igual o superior a 600 metros.

**c) Número máximo de atletas filiales:**

El número máximo de participaciones de atletas de los Clubes Asociados que pueden participar con el principal por jornada en cada competición será de **6 participaciones**.

**Normativa general para todas las competiciones:**

La participación en estas competiciones supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la World Athletics, Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

**HORARIO PROVISIONAL CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES SUB 20 Y SUB 16**

Apertura C. Llam	Cierre C. Llam	Acceso Pista	Hora Prueba	Prueba	Categoría		
13.20	13.25	13.30	<b>14.00</b>	Jabalina	Mujeres	Sub 20 CAR	Sub 16 CAR
13.20	13.25	13.30	<b>14.00</b>	Martillo	Hombres	Sub 20	Sub 16
13.00	13.05	13.10	<b>14.00</b>	Pértiga	Hombres Mujeres	Sub 20	
13.50	13.55	14.00	<b>14.30</b>	Longitud	Mujeres	Sub 20	Sub 16
13.50	13.55	14.00	<b>14.30</b>	Altura	Mujeres	Sub 20	Sub 16
14.15	14.20	14.25	<b>14.30</b>	400 m.v.	Hombres	Sub 20	
14.22	14.27	14.32	<b>14.37</b>	400 m.v.	Mujeres	Sub 20	
14.30	14.35	14.40	<b>14.45</b>	300 m.v.	Mujeres		Sub 16
14.37	14.42	14.47	<b>14.52</b>	300 m.v.	Hombres		Sub 16
14.45	14.50	14.55	<b>15.00</b>	100 m.l.	Hombres	Sub 20	
14.50	14.55	15.00	<b>15.05</b>	100 m.l.	Hombres		Sub 16
14.55	15.00	15.05	<b>15.10</b>	100 m.l.	Mujeres	Sub 20	
15.00	15.05	15.10	<b>15.15</b>	100 m.l.	Mujeres		Sub 16
14.35	14.40	14.45	<b>15.15</b>	Martillo	Mujeres	Sub 20	Sub 16
15.05	15.10	15.15	<b>15.20</b>	400 m.l.	Hombres	Sub 20	
15.10	15.15	15.20	<b>15.25</b>	400 m.l.	Mujeres	Sub 20	
15.15	15.20	15.25	<b>15.30</b>	800 m.l.	Hombres	Sub 20	
14.50	14.55	15.00	<b>15.30</b>	Jabalina	Hombres	Sub 20 CAR	Sub 16 CAR
15.20	15.25	15.30	<b>15.35</b>	800 m.l.	Mujeres	Sub 20	
15.25	15.30	15.35	<b>15.40</b>	300 m.l.	Hombres		Sub 16
15.30	15.35	15.40	<b>15.45</b>	300 m.l.	Mujeres		Sub 16
15.05	15.10	15.15	<b>15.45</b>	Longitud	Hombres	Sub 20	Sub 16
15.35	15.40	15.45	<b>15.50</b>	1000 m.l.	Hombres		Sub 16
15.42	15.47	15.52	<b>15.57</b>	1000 m.l.	Mujeres		Sub 16





## FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

C.I.F.: G-47.076.617

C/. Rector Hipólito Durán, 9-11. 47011 Valladolid

T. (+34) 983 256 222

[info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)

[www.FETACYL.org](http://www.FETACYL.org)

15.50	15.55	16.00	<b>16.05</b>	200 m.l.	Hombres	Sub 20	
15.55	16.00	16.05	<b>16.10</b>	200 m.l.	Mujeres	Sub 20	
16.00	16.05	16.10	<b>16.15</b>	600 m.l.	Hombres		Sub 16
16.05	16.10	16.15	<b>16.20</b>	600 m.l.	Mujeres		Sub 16
16.10	16.15	16.20	<b>16.25</b>	3.000 obst.	Hombres	Sub 20	
15.30	15.35	15.40	<b>16.30</b>	Pértiga	Hombres Mujeres		Sub 16
16.25	16.30	16.35	<b>16.40</b>	3.000 obst.	Mujeres	Sub 20	
16.05	16.10	16.15	<b>16.45</b>	Disco	Mujeres	Sub 20	Sub 16
16.40	16.45	16.50	<b>16.55</b>	1.500 obst.	Hombres		Sub 16
16.20	16.25	16.30	<b>17.00</b>	Altura	Hombres	Sub 20	Sub 16
16.50	16.55	17.00	<b>17.05</b>	1.500 obst.	Mujeres		Sub 16
17.00	17.05	17.10	<b>17.15</b>	110 m.v.	Hombres	Sub 20	
16.35	16.40	16.45	<b>17.15</b>	Peso	Hombres	Sub 20	Sub 16
16.35	16.40	16.45	<b>17.15</b>	Triple	Mujeres	Sub 20	Sub 16
17.10	17.15	17.20	<b>17.25</b>	100 m.v.	Hombres		Sub 16
17.15	17.20	17.25	<b>17.30</b>	100 m.v.	Mujeres	Sub 20	
17.20	17.25	17.30	<b>17.35</b>	100 m.v.	Mujeres		Sub 16
17.25	17.30	17.35	<b>17.40</b>	3000 m.l.	Mujeres	Sub 20	Sub 16
17.40	17.45	17.50	<b>17.55</b>	3000 m.l.	Hombres	Sub 20	Sub 16
17.20	17.25	17.30	<b>18.00</b>	Disco	Hombres	Sub 20	Sub 16
17.55	18.00	18.05	<b>18.10</b>	1500 m.l.	Mujeres	Sub 20	
18.05	18.10	18.15	<b>18.20</b>	1500 m.l.	Hombres	Sub 20	
18.15	18.20	18.25	<b>18.30</b>	5 km marcha	Hombres	Sub 20	
18.15	18.20	18.25	<b>18.30</b>	5 km marcha	Mujeres	Sub 20	
18.15	18.20	18.25	<b>18.30</b>	3 km marcha	Hombres		Sub 16
18.15	18.20	18.25	<b>18.30</b>	3 km marcha	Mujeres		Sub 16
17.50	17.55	18.00	<b>18.30</b>	Peso	Mujeres	Sub 20	Sub 16
17.50	17.55	18.00	<b>18.30</b>	Triple	Hombres	Sub 20	Sub 16
18.45	18.50	18.55	<b>19.05</b>	4 x 100	Mujeres	Sub 20	
18.50	18.55	19.00	<b>19.10</b>	4 x 100	Hombres	Sub 20	
18.55	19.00	19.05	<b>19.15</b>	4 x 100	Mujeres		Sub 16
19.00	19.05	19.10	<b>19.20</b>	4 x 100	Hombres		Sub 16
19.05	19.10	19.15	<b>19.25</b>	4 x 300	Mujeres		Sub 16
19.10	19.15	19.20	<b>19.30</b>	4 x 300	Hombres		Sub 16
19.20	19.25	19.30	<b>19.35</b>	4 x 400	Mujeres	Sub 20	
19.25	19.30	19.35	<b>19.40</b>	4 x 400	Hombres	Sub 20	

Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y las de la World Athletics.

NOS  
IMPULSA



UEMC  
UNIVERSIDAD

AFEDECYL  
Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León

AON





## FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

C.I.F.: G-47.076.617  
C/. Rector Hipólito Durán, 9-11. 47011 Valladolid  
T. (+34) 983 256 222  
[info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org) [www.FETACYL.org](http://www.FETACYL.org)

La Federación de Atletismo de Castilla y León garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso, cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizado expresamente por la RFEA o cualquier titular de ésta. Su uso o publicidad no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medios se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDO**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE  
CASTILLA Y LEÓN

Valladolid, 27 de febrero de 2025  
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO

Fdo.: Gerardo García Alaguero  
(En el original)



NOS  
IMPULSA



UEMC  
UNIVERSIDAD

AFEDECYL  
Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León

AON

